

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se rectifican errores en la de 6 de los corrientes, que transcribe relación de funcionarios de las carreras Judicial y Fiscal admitidos al concurso selectivo de méritos para proveer una plaza de Letrado del Cuerpo Especial Técnico de Letrados de este Ministerio.*

Habiéndose advertido errores en la relación que inserta el «Boletín Oficial del Estado» número 296, de fecha 12 de diciembre de 1967, de aspirantes admitidos al concurso de méritos para proveer una plaza de Letrado del Cuerpo Especial Técnico de Letrados de este Ministerio, publicada por orden de recepción de instancias en el Registro General de este Departamento, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Entre don Miguel María González Blanco, Abogado Fiscal, y don Fernando Ramos Pasalodos, Magistrado-Juez de 1.ª Instancia e Instrucción, deberá figurar don José María Reyes Monterreal, Magistrado-Juez de 1.ª Instancia e Instrucción número 3 de Córdoba, omitido en la relación publicada.

En don Antonio González-Cuellar García debe suprimirse una coma que figura después de la palabra Abogado.

Madrid, 13 de diciembre de 1967.—El Subsecretario, Alfredo López.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se reserva al turno de oposición restringida la provisión de la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Palencia.*

Creada por Orden de 21 de noviembre último («Boletín Oficial del Estado» del 4 del actual) la plaza de Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Palencia y correspondiendo proveer dicha vacante de categoría por el turno quinto de los establecidos en el artículo 10 de la Ley de 22 de diciembre de 1953, modificada y confirmada por la de 17 de julio de 1958,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que la vacante correspondiente a la Secretaría del expresado Juzgado se reserve al turno de oposición restringida hasta que reglamentariamente se concreten los turnos de promoción que deben subsistir o quedar suprimidos, de conformidad con lo prevenido en la disposición transitoria novena de la Ley de Adaptación de 18 de marzo de 1966.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de diciembre de 1967.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

MINISTERIO DE MARINA

*RESOLUCION de la Comandancia Militar de Marina de la provincia de Tenerife por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado para la provisión de una plaza de Práctico de número del puerto de Santa Cruz de Tenerife, en tercera vacante.*

A los efectos del artículo octavo del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957, se hace público que el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado para la provisión de la citada plaza estará compuesto por los siguientes señores:

Presidente: Capitán de Navío don Emilio Serra Armas.

Secretario: Teniente de Navío don Angel Jaime Hernández de Paz.

Vocales:

Práctico de número del Puerto de Santa Cruz de Tenerife don Ricardo Génova Araujo.

Práctico de número del Puerto de Santa Cruz de Tenerife don Bernardo de la Concha Palacios.

Capitán de la Marina Mercante don Cristóbal Cabrera Viera.

Capitán de la Marina Mercante don José Bastida Tirado.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de diciembre de 1967.—El Capitán de Navío, Comandante militar de Marina, Emilio Serra.—7.989-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se amplían las vacantes anunciadas en el concurso de traslados de Interventores de Fondos de Administración Local, convocado en fecha 19 de octubre de 1967.*

El concurso de traslados de Interventores de Fondos de Administración Local, convocado por Resolución de 19 de octubre de 1967, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de noviembre siguiente, comprenderá entre sus vacantes las tres plazas siguientes:

	Categoría	Clase	Grado
Provincia de Huelva:			
Ayuntamiento de Minas de Río Tinto .....	5.ª	5.ª	19
Provincia de Valencia:			
Ayuntamiento de Chirivella ...	5.ª	5.ª	19
Ayuntamiento de Oliva .....	5.ª	5.ª	19

Las solicitudes para estas plazas serán admitidas en el Negociado 5.º, Sección 1.ª, de esta Dirección General durante un plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución, y deberán ajustarse a las condiciones que se señalan en la convocatoria del concurso, teniendo en cuenta que los señores Interventores que hayan presentado sus solicitudes no podrán retirarlas, introducir modificaciones de ningún tipo ni cambiar el orden de preferencia de las plazas solicitadas más que en la medida que éstas puedan resultar alteradas al intercalarse en el lugar que con venga a sus intereses las Intervenciones cuyas vacantes se convocan.

Madrid, 27 de noviembre de 1967.—El Director general, José Luis Moris.

*RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se eleva a definitiva la relación de admitidos a la oposición para ingreso en el Cuerpo de Especialista al Servicio de la Sanidad Nacional y cubrir la plaza de Ayudante de Sección de Anatomía Patológica en el Instituto Nacional del Cáncer.*

Terminado el plazo de reclamaciones contra la Resolución de 28 de septiembre del presente año, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de octubre del mismo año, que publicó la lista provisional de admitidos a la oposición para ingreso en el Cuerpo de Médicos Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional y cubrir una plaza de Ayudante de Sección de Anatomía Patológica en el Instituto Nacional del Cáncer, sin que se haya presentado ninguna, por la presente se eleva a definitiva la referida relación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de noviembre de 1967.—El Director general, P. D., el Secretario general, Enrique Mata Gorostizaga.

Sr. Subdirector general de Servicios.